

C. INFORMA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600093122 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 18 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito copia de título y cédula profesional del Contralor Municipal.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Se anexa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 26 de Mayo de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



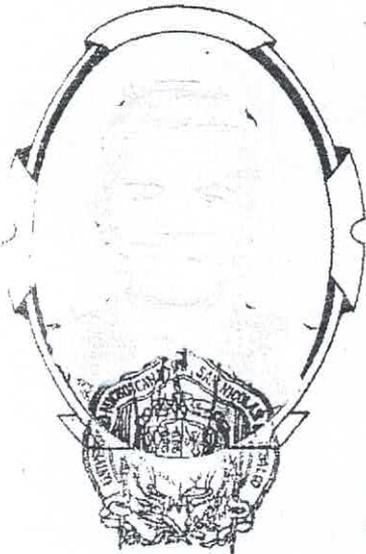
SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



**La Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo,**

expide a

**José Antonio Gutiérrez
Serrano**
el título de
Contador Público



RECTORIA

*en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y fue aprobado en el Examen Recepcio-
nal que según constancias que obran en la propia
Institución, sustentó el día 13, trece de septiem-
-bre de 1999, mil novecientos noventa y
nueve.*

Morelia, Mich., a 15 de octubre de 1999

El Rector

La Secretaria

CÉDULA 3045115

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 103-16

DEL LIBRO A304

DE
G

FESIONALES Y

S. E. P.

GENERAL DE PROFESIONES
CAMBIO DE REGISTRO
DIRECCIÓN DE CÉDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

3045115
EN VIRTUD DE QUE JOSE ANTONIO
GUTIERREZ SERRANO

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
CONTADOR PÚBLICO

MEXICO. D.F. A 23 DE MAR DE 2000


DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA